



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la Organización No gubernamental **AMAP ROSARIO** por el trabajo llevado adelante hace más de 30 años, con el objetivo de promover el acceso a la educación, al trabajo digno, a la salud y la cultura a través de programas de alfabetización, apoyo escolar, capacitación en oficios, recreación, fomentando los valores de la solidaridad, cooperación y participación.

Firma: Dip. Mónica FEIN

Acompaña: Dip. Esteban Paulón



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

AMAP es una organización no gubernamental que nació de la unión solidaria de un grupo de personas impulsadas por el deseo de brindar herramientas a los vecinos del barrio “Bella Vista Oeste” de Rosario para mejorar la calidad de vida de su población a través de educación, capacitación, cultura, recreación y salud. Desde 1991 constituyen una gran red de trabajo social ampliamente reconocida a nivel local e internacional.

El origen de AMAP se remonta a fines de la década del '80, cuando un grupo de voluntarios guiados por Elvira García de Trivisonno y su hija Adriana visitaban los asentamientos irregulares de la zona oeste de Rosario para brindar apoyo escolar a los estudiantes, a la vez que asistían con ropa, calzado y contención a las familias. Las clases de apoyo tenían lugar durante la semana en una pequeña capilla. Por aquel entonces, el pastor de la iglesia tomó contacto con su hermana, Alicia Staus, quien vivía en el Gran Ducado de Luxemburgo, y le preguntó si algunos amigos de allí estarían dispuestos a apadrinar a chicos del barrio, y le enviaron 13 reseñas de vida de los casos más urgentes. Todos esos chicos y chicas encontraron padrinos en Luxemburgo. A su vez, otros luxemburgueses se contagiaron de la iniciativa y decidieron formar en Europa una asociación sin fines de lucro para apoyar la causa. Fue así como se crearon dos asociaciones hermanas: AMAP (en Argentina) y Hëllef fir Rosario (en Luxemburgo).

Como el lugar donde funcionaban las clases de apoyo debía desocuparse los domingos, Elvira de Trivisonno consultó a Alicia Staus si sería posible tener un lugar propio donde continuar la obra. Fue así que los padrinos y madrinas europeos decidieron pedir ayuda al gobierno de Luxemburgo, que finalmente brindó su aporte para comprar la Casa de Luxemburgo I, donde actualmente funciona la sede administrativa y el gabinete social de AMAP, en Pasaje Mansilla 4761 (Rosario).



A través del tiempo, estas dos asociaciones, unidas por la vocación de servicio y el amor al prójimo, emprendieron diferentes proyectos de cooperación basados en las necesidades del barrio. Esta unión permitió que AMAP cuente hoy con 5 sedes y múltiples proyectos a favor de la comunidad. La comisión directiva de HfR a través de los años ha elaborado proyectos, organizado eventos de recaudación y promovido las necesidades del barrio en una constante lucha por elevar la calidad de vida de nuestra comunidad.

AMAP y Hëllef fir Rosario trabajaron estrechamente durante más de 25 años hasta la disolución de Hëllef fir Rosario en abril de 2017. A partir de entonces, AMAP participa de un nuevo convenio de cooperación internacional con la asociación Tierra de Hombres Luxemburgo, que hace de intermediaria ante el Ministerio de Asuntos Exteriores de Luxemburgo para llevar adelante un proyecto de fortalecimiento de los servicios sociales de AMAP en el barrio Bella Vista Oeste, proyecto que en 2024 cumplió 7 años.

Desde hace 30 años, la ONG AMAP ROSARIO brinda herramientas a más de 1500 familias del barrio Bella Vista Oeste de la ciudad de Rosario, Argentina, facilitándoles el acceso a educación, alfabetización, capacitación en oficios, salud, cultura y recreación.

Realiza un trabajo barrial integral, articulando diversos dispositivos:

- Jardín de Infantes “Cariñito” N° 1433, en el que diariamente 80 niños y niñas de 2 a 5 años se educan y reciben desayuno y almuerzo.
- Biblioteca Popular “Casa de Luxemburgo”, donde se realiza consulta bibliográfica y préstamos de libros, clases de apoyo escolar, actividades de promoción de la lectura y talleres recreativos (ajedrez, cómics, plástica, música, entre otros).
- Centro de Capacitación Laboral, que brinda cursos en oficios para fomentar los microemprendimientos y mejorar las condiciones de ingreso al mercado laboral. Cerca de 350 alumnos y alumnas se forman por año en áreas como Panificación y Pastelería, Corte y



Confección, Herrería, Reparación de aires acondicionados, Auxiliar Administrativo, Construcción en Seco, Diseño Gráfico y redes sociales, entre muchas otras.

- Centro de Alfabetización (CAEBA), para personas que no saben leer y escribir o que no han terminado la escuela primaria, sin límite de edad. Depende del Ministerio de Educación de la Provincia y funciona todas las tardes en AMAP.
- Gabinete Social formado por profesionales de las áreas de psicología, abogacía y trabajo social. Realiza un abordaje interdisciplinario de problemáticas complejas, en las que se encuentren vulnerados uno o más derechos de las personas; por ejemplo: situaciones de violencia de género o violencia familiar; discapacidad; salud mental; dificultades económicas; gestión de documentación o beneficios sociales; asesoramiento jurídico. Coordina además un consultorio de fonoaudiología para los niños y adolescentes del barrio.
- Centro residencial para niños y niñas que han sufrido la vulneración de sus derechos y se encuentran impedidos de continuar viviendo con sus familias. Bajo las condiciones que establece la ley provincial N° 12.967, los niños y niñas están acompañados las 24 horas por personal capacitado; son incluidos en el sistema educativo y acceden a todos los servicios ofrecidos en las distintas sedes de AMAP, como la asistencia de salud, actividades recreativas y apoyo escolar.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Firma: Dip. Mónica FEIN

Acompaña: Dip. Esteban Paulón